

arteche

Informe sobre el funcionamiento y las actividades de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento 2021

Grupo Arteche

Aprobado por la Comisión de Auditoría y
Cumplimiento en sesión de

15/02/2022

Índice

Índice	3
Presentación	4
Introducción	6
Composición, asistencia y comparecencias	8
Actividades	11
Temas clave en 2021	11
Informes emitidos por la Comisión.....	13
Autoevaluación de la Comisión.....	14
Formación	14
Retos y prioridades para 2022.....	15

Presentación

Me complace presentar, por tercer año consecutivo, el informe sobre el funcionamiento y las actividades de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento (“la Comisión”) de Arteche, correspondiente al ejercicio 2021.

Un año que, sin duda alguna, califico como extraordinario. Quiero resaltar, la exitosa salida a cotizar en el BME Growth, la realización de varias operaciones singulares, como la adquisición de ESITAS, la joint venture con Hitachi en Arteche Gas Insulated Transformers (Vitoria-Gasteiz) y la toma de control de Smart Digital Optics (Australia), y todo ello en un entorno global muy complejo debido a la persistencia de la pandemia.

Considero que la respuesta dada por la Comisión, en el marco de sus obligaciones recogidas en su Reglamento, actualizado en el mes de mayo de 2021 y adaptado a las mejores prácticas en gobierno corporativo, es como para sentirse satisfecho. Prueba de ello es que el trabajo realizado en sus diez sesiones plenarias y sus aportaciones al Consejo, han sido muy bien valoradas y reconocidas en el proceso de autoevaluación realizado entre los miembros del Consejo.

Este trabajo no hubiera sido posible sin el compromiso y las aportaciones de todos y cada uno de sus miembros. Es mi obligación agradecer muy sinceramente a Yolanda Beldarrain como consejera y a Lander Arteche como consejero y secretario, su trabajo y dedicación en los años precedentes, hasta el pasado mes de junio en que dejaron de pertenecer a la misma. Muchas gracias a los dos.

Al mismo tiempo, me cabe dar la bienvenida a Guillermo Ulacia que se ha incorporado en calidad de consejero independiente y agradecer a Pablo Ramallo su nuevo compromiso como consejero y secretario de la Comisión.

La actividad de la Comisión, como no podía ser de otra manera, además de atender y dar respuesta a sus obligaciones fundamentales en la supervisión del control interno y la gestión de los riesgos, la actividad del auditor interno y del auditor de cuentas y la supervisión de la información financiera y no financiera, así como el seguimiento de las actividades de cumplimiento, ha tenido una especial dedicación a las actividades que denominamos extraordinarias, emitiendo los correspondientes informes al Consejo con su opinión y recomendaciones. En este sentido, como menciono en las primeras líneas de esta presentación, la salida a cotizar en el BME Growth y las operaciones inorgánicas, particularmente la adquisición de la turca Esitas entre otras, han requerido por su importancia, una dedicación muy

especial con sesiones extraordinarias, no previstas al inicio del ejercicio.

El 2022, año igualmente extraordinario por la celebración del 75 aniversario de la fundación de Arteche, no se presenta menos atractivo e interesante que el anterior. Desde la Comisión, seguiremos muy de cerca el desarrollo y consolidación del sistema de gestión de riesgos, la supervisión de la implantación del Sistema de Control Interno de información Financiera (SCIIF), el alineamiento con el control interno del grupo de las nuevas adquisiciones, como Esitas, y por supuesto las exigencias del BME Growth, entre otros. Las siete sesiones inicialmente planificadas serán ampliables con la máxima flexibilidad, en función de nuevas necesidades o requerimientos que puedan surgir.

Quiero dejar constancia del agradecimiento en nombre de la Comisión al equipo directivo, con su director general al frente, cuyas continuas y numerosas comparecencias ante los plenos de la Comisión, una muy buena práctica ya consolidada, permiten reforzar el conocimiento mutuo de las personas y de las actividades desarrolladas. Una mención especial para el trabajo y apoyo del director de Auditoría Interna, absolutamente fundamental para la Comisión.

Así mismo, el reconocimiento al socio de la firma de auditoría de cuentas por su sentido de anticipación, respuesta y comunicación permanentes.

Termino agradecimiento al Presidente del Consejo y a todos sus miembros, así como a su secretario, su apoyo, confianza y reconocimiento a nuestro trabajo. Muchas gracias a todos.

Luis Aranaz

Presidente de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento

Introducción

Naturaleza de la Comisión

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento de ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. (“Arteche” o la “Sociedad”) es un órgano interno del Consejo de Administración, de carácter informativo y consultivo, sin funciones ejecutivas, con facultades de información, asesoramiento y propuesta dentro de su ámbito de actuación.

Regulación de la Comisión

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento está regulada por las siguientes normas:

- Artículo 529 quaterdecies del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio,
- Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas,
- Estatutos Sociales de Arteche y
- Reglamento del Consejo de Administración y Reglamento de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

Con objeto de adaptar la Comisión a las nuevas exigencias regulatorias y a las mejores prácticas de gobierno corporativo derivadas de la incorporación de las acciones de Arteche al segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity, con fecha 20 de mayo de 2021 el Consejo de Administración ha aprobado un nuevo Reglamento de la Comisión.

Funciones de la Comisión

Las funciones y competencias de la Comisión son las establecidas en los artículos 6 y 7 de su Reglamento, articulándose principalmente en torno a las siguientes áreas:

- Información financiera y no financiera, control interno y gestión de riesgos
- Auditoría interna y auditoría de cuentas
- Cumplimiento normativo y buen gobierno

Objeto del informe

De conformidad con lo previsto en el artículo 16 del Reglamento de la Comisión, corresponde a ésta emitir, con carácter anual, un informe sobre el funcionamiento y las actividades de la Comisión durante el ejercicio anterior, que con motivo de la Junta de Accionistas será puesto a disposición de los accionistas.

El presente informe tiene por objeto que los accionistas y otras partes interesadas entiendan y conozcan las actividades desempeñadas por la Comisión durante 2021, para lo cual se ha tomado como referencia la Guía Técnica 3/2017 sobre Comisiones de Auditoría de Entidades de Interés Público y el Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas, ambos de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Composición, asistencia y comparencias

Composición y asistencia

Tanto el Reglamento del Consejo como el de la propia Comisión establecen que ésta estará formada por un mínimo de tres y un máximo de cinco consejeros no ejecutivos, debiendo tener la mayoría de ellos la consideración de consejeros independientes.

La composición de la Comisión al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

Cargo	Consejero	Tipología	Fecha de nombramiento como miembro del Consejo	Fecha de nombramiento como miembro de la Comisión	Asistencia
Presidente	Luis Aranaz	Independiente	29/04/2019	09/06/2021	10/10
Vocal y secretario	Pablo Ramallo Taboada	Dominical	29/04/2021	09/06/2021	10/10
Vocal	Guillermo Ulacia	Independiente	29/04/2021	09/06/2021	5/5

Con anterioridad a la incorporación al BME Growth y para adaptar la Comisión al nuevo entorno regulatorio, el Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión de 29 de abril de 2021, ha designado a los referidos consejeros como miembros de la Comisión, sujeto a la admisión a cotización de las acciones en el segmento BME Growth de BME MTF Equity y condicionado a dicha circunstancia. Con esta decisión, el Consejo de Administración procedió al cese de Gestión de Capital Riesgo del País Vasco, S.G.E.I.I.C. (Yolanda Beldarrain - dominical) y Ziskua Ber, S.L. (Lander Arteche - dominical) como miembros de la Comisión, dando al tiempo entrada a Guillermo Ulacia (independiente). Los consejeros salientes han asistido al 100% de las sesiones del 2021 previas a la incorporación al BME Growth.

Los miembros de la Comisión de Arteche, en su conjunto, cuentan con los conocimientos técnicos pertinentes para el desarrollo de sus funciones con relación al sector de actividad al que pertenece Arteche, en la medida en que las competencias propias de cada uno de sus miembros aportan conocimiento y experiencia en el ámbito industrial, en el sector eléctrico, en el ámbito de las sociedades cotizadas y en el ámbito de la auditoría, contabilidad y la gestión y el control de riesgos. Sus curriculums están disponibles en la web corporativa de Arteche (<https://www.arteche.com/es/consejo-de-administracion>).

Adicionalmente a lo anterior, el presidente de la Comisión ha sido especialmente designado teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría y gestión de riesgos.

Comparencias

La Comisión, conforme a lo establecido en su Reglamento, se reúne cuantas veces sea necesario para el cumplimiento de las funciones que le han sido encomendadas, cada vez que la convoque su Presidente o lo soliciten dos de sus miembros y cuando lo requiera el Consejo de Administración.

En 2021 la Comisión se ha reunido en diez ocasiones, una de ellas antes de la formulación de las Cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2020 y otra antes de la formulación de los Estados Financieros intermedios del período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021.

Siguiendo el Código de Buen Gobierno, ha sido práctica habitual de la Comisión la comparencia de directivos de diferentes áreas. En concreto, el número total de directivos que ha comparecido ante la Comisión ha ascendido a nueve (9). El Director de Auditoría Interna ha asistido al 100% de las sesiones como invitado y en ocho (8) como compareciente. La Compliance Officer ha comparecido en tres (3) ocasiones. El Auditor de cuentas ha comparecido en siete (7) sesiones y el evaluador independiente del Estado de Información No Financiera (EINF) en tres (3) sesiones.

Fecha	Lugar (*)	Comparencias Equipo Directivo	Comparencias Profesionales externos	Invitados
16/02/2021	Mungia	Directora Financiera Responsable Fiscal Compliance Officer Director General	-	Director Auditoría Interna
24/03/2021	Mungia	Directora Financiera Responsable de sostenibilidad Director Auditoría Interna	Auditor de cuentas Verificador externo del EINF	Director Auditoría Interna
16/04/2021	Mungia	Directora Financiera Responsable fiscal Director Legal Directora de Recursos Humanos Director Auditoría Interna	-	Director Auditoría Interna
27/04/2021	Mungia	Directora Financiera Responsable fiscal Director Legal Director de Desarrollo Corporativo	-	Director Auditoría Interna
17/05/2021	Mungia	Directora Financiera Director de Compras Director Auditoría Interna	Auditor de cuentas	Director Auditoría Interna
22/06/2021	Mungia	Directora Financiera Director de Sistemas Responsable sostenibilidad Compliance Officer Responsable fiscal Director Auditoría Interna	Auditor de cuentas Verificador externo del EINF	Secretaría del Consejo Director Auditoría Interna
21/09/2021	Mungia	Director General Directora Financiera Director Auditoría Interna	Auditor de cuentas	Secretaría del Consejo Director Auditoría Interna

Fecha	Lugar (*)	Comparencias Equipo Directivo	Comparencias Profesionales externos	Invitados
19/10/2021	Mungia	Director de Sistemas Directora Financiera Director Auditoría Interna	Auditor de cuentas Verificador externo del EINF	Secretaría del Consejo Director Auditoría Interna
15/11/2021	Mungia	Director General Responsable Desarrollo Corporativo Responsable financiero Responsable fiscal Responsable legal Director Auditoría Interna	Auditor de cuentas	Secretaría del Consejo Director Auditoría Interna
15/12/2021	Mungia	Directora Financiera Compliance Officer Director Auditoría Interna	Auditor de cuentas	Secretaría del Consejo Director Auditoría Interna

(*) Debido a la crisis del COVID-19 y conforme al Reglamento de la Comisión y los protocolos establecidos por la Sociedad, algunos de los asistentes a las reuniones lo hicieron en remoto mediante el sistema de videoconferencia.

Actividades

Temas clave en 2021

Información financiera y no financiera, control interno y gestión de riesgos

Supervisión del proceso de elaboración y presentación de la información financiera y no financiera e impulso a la actualización del Sistema de Gestión de Riesgos.

Información financiera y no financiera y control interno:

- Informe al Consejo de Administración sobre las cuentas anuales y los informes de gestión, individuales y consolidados del Grupo Artech, del ejercicio 2020, así como del estado de información no financiera, previa comparecencia del auditor de cuentas y verificador externo.
- Informe al Consejo de Administración sobre los estados financieros intermedios de junio 2021, previa comparecencia del auditor de cuentas.
- Evaluación de los ajustes identificados por el auditor de cuentas en la información financiera.
- Análisis de los memorandums de recomendaciones de control interno resultantes de la auditoría de cuentas y del EINF y seguimiento continuado, con la Directora Financiera y el Director de Auditoría Interna, de la implantación de las mismas.
- Verificación de que la información financiera publicada coincide con la auditada, previo informe de Auditoría Interna.
- Toma de razón sobre el lanzamiento del proyecto de implantación de un Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF).

Gestión y control de riesgos

- Supervisión de la hoja de ruta para la mejora del Sistema de Gestión de Riesgos.
- Supervisión de la actualización semestral del Mapa de Riesgos.
- Información sobre los planes de acción para el Top 15 de riesgos.
- Seguimiento de la auditoría de ciberseguridad y supervisión del plan de ciberseguridad.
- Análisis del diagnóstico de control interno fiscal realizado por el área financiera (responsable fiscal) y Auditoría Interna.

Auditoría Interna y Auditor de Cuentas

Interlocución continua del presidente de la Comisión con el Director de Auditoría Interna y asistencia permanente a las sesiones, así como comunicación directa y periódica de ambos con el auditor de cuentas.

Auditoría Interna

- Seguimiento del Plan Estratégico de Auditoría Interna 2022 y aprobación del Plan Anual y presupuesto para 2022.

- Adaptación en una ocasión del Plan Anual 2021 al escenario de incorporación al BME Growth y a peticiones específicas del Consejo de Administración, así como supervisión del cumplimiento del Plan.
- Seguimiento de las recomendaciones emitidas por Auditoría Interna.
- Evaluación del desempeño del Director de Auditoría Interna.
- Revisión de los resultados de las diferentes auditorías internas realizadas.
- Análisis de las conclusiones de los informes de auditoría interna relativos a la información financiera publicada.

Auditor de cuentas

- Autorización para la prestación de servicios distintos de la auditoría por parte de la red del auditor de cuentas.
- Revisión de los honorarios de la auditoría de cuentas.
- Propuesta de reelección del auditor de cuentas de la Sociedad y su grupo consolidado para la auditoría de los ejercicios 2021, 2022 y 2023.
- Análisis de la planificación de la auditoría de cuentas anuales, revisión limitada semestral y del EINF del ejercicio 2021.
- Análisis de los informes del auditor de cuentas relativos a las cuentas anuales individuales y consolidadas del Grupo y filiales del ejercicio 2020.
- Debate sobre principios contables aplicados en el Grupo, estimaciones, juicios y riesgos relevantes.
- Análisis de la independencia del auditor de cuentas, concluyendo favorablemente.
- Reunión del presidente de la Comisión y el Director de Auditoría Interna con el auditor de cuentas para debatir sobre los retos del Grupo y la Comisión en el nuevo entorno del BME Growth.

Cumplimiento y buen gobierno

Supervisión del cumplimiento normativo y adaptación a las mejores prácticas de gobierno corporativo.

Cumplimiento normativo

- Revisión y respuesta al requerimiento recibido de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), así como reflexión sobre mejoras a abordar en el Grupo.
- Supervisión del canal ético y actualización del mismo.
- Seguimiento del cumplimiento del Plan Anual de Compliance 2021 y toma de razón sobre el plan para 2022.
- Análisis de una operación vinculada informada a la Comisión y del procedimiento interno previsto para las operaciones vinculadas.

Gobierno corporativo y buen gobierno

- Análisis de las modificaciones en los Estatutos Sociales, Reglamentos del Consejo de Administración, Comisión de Auditoría y Cumplimiento y Comisión de Nominaciones

y Retribuciones y del nuevo Reglamento Interno de Conducta en Materias Relacionadas con los Mercados de Valores, previa incorporación al BME Growth.

- Aprobación del calendario de sesiones para el ejercicio 2022.
- Dar cuenta en todos los Consejos de Administración, posteriores a las sesiones de esta Comisión, de todos los asuntos tratados.
- Autoevaluación de la Comisión.

Peticiones del Consejo

La Comisión ha dado respuesta a las siguientes peticiones del Consejo relativas a:

Incorporación al BME Growth

- Revisión del Documento Informativo de Incorporación al Mercado (DIIM).
- Revisión de los estados financieros del primer trimestre de 2021 publicados en el DIIM, previa comparecencia del auditor de cuentas.
- Análisis de las conclusiones de las due diligences fiscal, legal y laboral, así como del informe de procedimientos acordados sobre los estados financieros del primer trimestre de 2021.

Operaciones inorgánicas

- Análisis del tratamiento contable, impactos financieros y riesgos de las siguientes operaciones, con la comparecencia del auditor de cuentas:
 - Adquisición del 100% de Esitas (Turquía e Indonesia)
 - Joint venture con Hitachi en la sociedad Arteche Gas Insulated Transformers
 - Toma de control de Smart Digital Optics (Australia)

Informes emitidos por la Comisión

La Comisión ha emitido los siguientes informes al Consejo de Administración en 2021:

- Informe anual sobre la actividad de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento 2020
- Informe al Consejo de Administración sobre las cuentas anuales individuales y consolidadas 2020 y el estado de información no financiera consolidado 2020
- Informe sobre la independencia del auditor de cuentas
- Informe al Consejo de Administración sobre los estados financieros intermedios junio 2021
- Informe al Consejo de Administración sobre el proyecto Arrow

Como práctica habitual del Consejo de Administración con todas las comisiones consultivas, el presidente de la Comisión ha dado cuenta de todos los asuntos tratados en las sesiones previas a las sesiones del Consejo.

Autoevaluación de la Comisión

En este ejercicio 2021, la Comisión ha trabajado por implementar todas las recomendaciones de mejora surgidas de la autoevaluación anual del Consejo de Administración y de sus órganos de gobierno del ejercicio 2020.

En relación con la autoevaluación correspondiente al ejercicio 2021, en la sesión del Consejo de Administración del mes de enero de 2022 se han presentado los resultados de la misma. Como en el ejercicio anterior, el resultado de la Comisión ha sido excelente. La Comisión valora positivamente este resultado y en su primera sesión de 2022, tiene previsto analizar en detalle los resultados y estudiar la puesta en marcha de diversas iniciativas que contribuyan al objetivo de su alineamiento con las mejores prácticas.

Formación

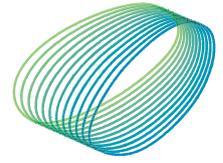
Sesiones formativas	Auditoría de cuentas	Información financiera y no financiera	BME Growth	Compliance	Fecha
Condiciones que afectan a las sociedades integrantes del BME Growth			✓		22/06/2021
Prioridades de supervisión de la CNMV en el EINF		✓			22/06/2021
Taxonomía y Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD)		✓			22/06/2021
Reglamento de desarrollo de la Ley de Auditoría de Cuentas (RLAC)	✓				21/09/2021
Modificación del Plan General Contable <ul style="list-style-type: none"> Instrumentos financieros y valor razonable Reconocimiento de ingresos 		✓			21/09/2021
Acto Delegado de Taxonomía de la UE (Abril, 2021)		✓			19/10/2021
Directiva UE 2019/1937 sobre los canales de denuncias				✓	15/12/2021

Las cuatro sesiones formativas a los miembros de la Comisión han tenido lugar con motivo de la celebración de las correspondientes sesiones, habiendo sido impartidas por los socios de EY responsables de la auditoría de cuentas anuales y de la verificación del EINF.

Retos y prioridades para 2022

Los principales retos de la Comisión para este ejercicio 2022 son a) adaptar la Comisión a la dinámica de funcionamiento de una empresa cotizada, b) atender las peticiones específicas del Consejo de Administración y c) supervisar la implantación del Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF). Las prioridades se centrarán en la supervisión de los siguientes asuntos:

Información financiera y no financiera, control interno y gestión de riesgos	Auditoría Interna y Auditor de Cuentas	Cumplimiento y Buen gobierno
<ul style="list-style-type: none"> • Cierre financiero semestral • Cierre financiero ejercicio 2021 y Cuentas Anuales 2021 • Implantación del Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF) • Estado de Información No Financiera 2021 • Afianzamiento del Sistema de Riesgos • Ciberseguridad • Riesgos fiscales • Operaciones vinculadas • Operaciones inorgánicas 	<ul style="list-style-type: none"> • Velar por independencia del Auditor de Cuentas • Revisión limitada semestral • Implementación recomendaciones de control interno • Atención a informes de Auditoría Interna y seguimiento de recomendaciones • Evaluación del Director de Auditoría Interna 	<ul style="list-style-type: none"> • Roadmap Gobierno corporativo 2022-2023 • Memoria de Actividades de la Comisión • Seguimiento de Planes de Cumplimiento • Actualización formación de los consejeros • Código Ético y canal de denuncias • Políticas de cumplimiento



arteche

Moving together